



SAN HILARIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

36
AÑOS

**“APOYO y
FORTALEZA
SOLIDARIA”**

REVISTA N° 36

Pág.
5

Gran clausura de la escuela de gestión asociativa y liderazgo cooperativo

Pág.
6

Nuestros felices ganadores del sorteo de la campaña de aniversario

Pág.
12

Socios taxistas se reactivan con autos nuevos



SAN HILARIÓN, UNA ORGANIZACIÓN QUE APRENDE Y DESARROLLA



ELÍAS SAAVEDRA RODRÍGUEZ
Presidente del Comité de Educación



Srta. JENNY ESPINOZA ROJAS
Vicepresidenta



Srta. HERLINDA CCAHUANA HUANACHIN
Secretaria

En estos nuevos tiempos, los procesos educativos no se han detenido, como sí ha ocurrido con la economía en general o los servicios regulares de salud o como la educación formal, sobre todo de las escuelas de niños y adolescentes. Individualmente o colectivamente en nuestras vidas aprendemos y desaprendemos aquello que nos lastra y no nos permite mejorar, obligados por la realidad que imponen los cambios, más si se dan en medio de la crisis. Pero, también podemos aprender mal, hecho que no nos permite superar nuestros problemas. Hay aprendizajes difíciles o dolorosos que lo logramos de manera natural, con gusto o a veces estoica, sufriente o heroicamente. Estas cosas nos pasan a nivel individual y a nivel organizativo. Aprendimos a reunirnos vía virtual, a capacitarnos también. Aprendimos a resolver nuestros problemas gracias a nuevos estilos de liderar, o lo que es casi lo mismo, desaprendimos de salir de los fueros, de los límites de cada nivel de organización y encontrar soluciones al interno. Desaprendimos que los problemas y las posibilidades tienen solo dimensiones personales, puesto que son más bien asunto de ideas y programas o planes de desarrollo (por fuera de la persona), que están encarnados

en mucha gente comprometida con su Cooperativa. Para servir y por supuesto para servirse, pero juntos.

Estas son reflexiones que se deducen de los cuatro módulos de los que están compuestos la Escuela de Gestión Asociativa y Liderazgo Cooperativo, en sus dos niveles, veamos:

1. Habilidades personales, autonomía y cooperación. Comunicación para el fortalecimiento institucional.
2. Economía solidaria, cooperativismo y Buen Vivir para la identidad y gobernabilidad en la gestión asociativa.
3. La participación en las finanzas solidarias: productos, servicios, regulación y tecnologías.
4. Ética cooperativa, habilidades directivas y liderazgo cooperativo.

Educar a partir de cuestionar nuestra propia experiencia, eso es lo que hacemos, para que, de su reflexión colectiva, nos propongamos retos de desaprender lo que no nos permite liberarnos de problemas y aprender a partir de compromisos y objetivos comunes. Por eso, el perfil y las competencias de nuestros representantes estén en posibilidades del cambio y la innovación que necesitamos. Éste es en resumen de las once competencias a los

que debemos aspirar para una Cooperativa sostenible:

Los delegados y directivos ejercen sus funciones conforme a los principios del cooperativismo, el buen vivir y las regulaciones, innovan la participación asociativa, fortalecen su identidad y cultura organizacional, asumen su responsabilidad comunitaria y coadyuvan la productividad financiera apoyados en sus planes de desarrollo.

Cabe indicar que de julio a noviembre se realizaron para los socios, delegados o directivos, eventos educativos que pasamos a detallar:

- Seminario Taller: Seguridad preventiva en entidades financieras (19/11/2021).
- Seminario Taller: Habilidades blandas (5/11/2021 y 6/11/2021).
- Seminario: Lavado de Activos (26/10/2021).
- Seminario: El Cooperativismo una forma de vida (21/10/2021).
- Forum: Pasado, presente y futuro de la Cooperativa San Hilarión (15/10/2021).
- Taller: Socio nuevo, socio capacitado (24/09/2021).
- La importancia del cooperativismo en la economía familiar, en los negocios y el desarrollo en el país. (24/07/2021).
- El uso de la tecnología para la promoción de la historia y cultura de San Juan de Lurigancho (24/07/2021).

Pág. 2

Editorial: San Hilarión, una organización que aprende y desarrolla

Pág. 3

Carta del Presidente: autoridad y poder presentes en un gobierno institucional

Pág. 4

Previsión Social: Nuestra protección social, a la altura de estos tiempos

Pág. 5

Gran clausura de la escuela de gestión asociativa y liderazgo cooperativo

Pág. 6 - 7

Nuestros felices ganadores del sorteo de la campaña de aniversario

Pág. 8

Los procesos electorales en la cooperativa san hilarión / Forum virtual: Pasado, presente y futuro de la cooperativa San Hilarión

Pág. 9

Tradicionales novenas por 36 aniversario

Pág. 10

36 aniversario de vida cooperativa

Pág. 11

Estado de resultados integrales / Talleres de verano 2022

Pág. 12

Socios taxistas se reactivan con autos nuevos

Editado por:

Comité de Educación

Eliás Saavedra Rodríguez

Presidente del Comité de Educación

Jenny Espinoza Rojas

Vicepresidenta del Comité de Educación

Herlinda Ccahuana Huanachin

Secretaria del Comité de Educación

Ademir Espiritu

Director General - Jefe de Marketing

Neiser Riva Salazar

Diseño y Diagramación

Omar Villafuerte

Fotografía / Corrección de Texto

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Del 01 de setiembre al 30 de setiembre del 2021

Expresado en soles

INGRESOS	2021		SETIEMBRE		AGOSTO	
	ACUMULADO	%	MOV. DEL MES	%	MES ANTERIOR	%
5111 INT. POR DPSTO. BCO.	200,570.94	2.24	14,863.59	1.80	23,722.65	2.31
5114 INT. COLOCACION (anexo-22)	7,658,310.61	85.62	827,457.70	100.09	717,083.14	69.96
5118 DIFERENCIA DE CAMBIO	221,258.97	2.47	13,212.39	1.60	18,569.07	1.81
5119 ING. FINANCIEROS DIVERSOS	393,956.27	4.40	(30,416.68)	(3.68)	40,200.07	3.92
5212 ING. POR SERV. DIVERSOS	392,922.63	4.39	1,498.05	0.18	224,431.29	21.90
5619 OTROS INGRESOS	77,605.58	0.87	105.00	0.01	968.75	0.09
TOTAL INGRESOS	8,944,625.00	100.00	826,720.05	100.00	1,024,974.97	100.00
EGRESOS						
4111 INT. X AHORRO SOCIOS Y ADEU	2,328,934.60	26.04	241,727.98	29.24	268,918.45	26.24
4118 DIFERENCIA DE CAMBIO	-	-	-	0.00	-	0.00
4212 SERVIC. FINANCIEROS	196,833.21	2.20	21,552.55	2.61	21,491.97	2.10
4000 PROVISIONES (anexo 23)	364,716.46	4.08	(153,382.74)	(18.55)	13,644.90	1.33
4511 GASTOS DE PERSONAL	4,294,774.90	48.02	466,088.68	56.38	482,607.85	47.08
4512 GASTOS DIRECTIVOS	70,290.75	0.79	7,859.21	0.95	8,470.89	0.83
4513 SERVIC. TERCEROS	1,741,869.63	19.47	207,878.12	25.14	194,757.71	19.00
4514 TRIBUTOS	66,964.28	0.75	5,777.96	0.70	7,943.96	0.78
4515 ACTIV. ASOCIATIVAS	163,834.36	1.83	16,169.20	1.96	16,474.20	1.61
4609 OTROS GASTOS	2,350.69	0.03	-	0.00	-	-
TOTAL EGRESOS	9,230,568.88	103.20	813,670.96	96.42	1,014,309.73	96.96
REMANENT. ANTES R.E.I.	-285,943.88	-3.20	13,049.09	1.58	10,665.24	1.04
RESULTADO DEL EJERCICIO	-285,943.88	-3.20	13,049.09	1.58	10,665.24	1.04



COMITÉ DE EDUCACIÓN



**DIRIGIDO A SOCIOS:
ADULTOS
NIÑOS Y
ADOLESCENTES**

Talleres y cursos de Verano – adultos

1) Taller de Herramientas Digitales:

Procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones, redes sociales
Horario: lunes y miércoles de 7 p.m. a 9 p.m.

2) Curso de Contabilidad para Mypes y cooperativas

Horario: martes y jueves de 7 p.m. a 9 p.m.

3) Gestión de Mypes

Horario: viernes de 7 p.m. a 9 p.m.

Talleres de Verano – Menores

Niños de 6-10 años:

1) Taller de Herramienta Digitales: procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones, redes sociales

Horario: (lunes y miércoles de 9 a.m. a 11 a.m.)

2) Taller de Oratoria y Teatro

Horario: martes y jueves de 9 a.m. a 11 a.m.

Adolescentes de 11 a más años:

1) Taller de Herramienta Digitales: diseño gráfico en canva u otros, programación)

Horario: lunes y miércoles de 11 a.m. a 1 p.m.

2) Taller de Oratoria y Teatro

Horario: martes y jueves de 11 a.m. a 1 p.m.

**INICIO
17
ENERO**

Informes:



989 116 112



619 3800

Síguenos en:



www.sanhilariion.com

Red de Agencias

Ag. Principal:
Mz J1 Lt.19
(Alt. Prdo. 18 Av. Las Flores)
Telf: 619-3804

Ag. Canto Grande:
Av. Canto Grande 3582
(Alt. Prdo. 8 Av. Canto Grande)
Telf: 619-3815

Ag. Las Flores:
Av. Las Flores 931
(Alt. Prdo. 7 Av. Las Flores)
Telf: 619-3818

Ag. Moriótegui:
Av. Wiese Mz. K-19 Lt. 18
(Alt. Prdo. 7 Av. Wiese)
Telf: 619-3820

Ag. Chimú:
Av. Gran Chimú
521-A
Telf: 619-3822

Ag. Puente Piedra:
Av. San Lorenzo 106 3er piso
(Óvalo de Puente Piedra)
Telf: 619-3824

Tienda Jicamarca:
Block A Tda. 5 Mcdo.
Hugo Cervantes Minaya
(Mcdo. Mayorista de Jicamarca)

36 ANIVERSARIO DE VIDA COOPERATIVA



Tienda Jicamarca

Nuestros 36 años de vida institucional lo celebramos de manera significativa con una reunión en cada uno de nuestras agencias, la misma que sirvió para reconocer la fidelidad y compromiso de nuestros socios y socias, y la dedicación de nuestros directivos, delegados y trabajadores que conforman la familia de nuestra institución solidaria.

Desde tempranas horas de la mañana del 13 de octubre de 2021, nuestros directivos encabezados por nuestro presidente el Sr. Jorge López Alcedo, y nuestro gerente general, Eco. Miguel Tejada Ramos, visitaron cada una de nuestras agencias. Iniciamos las ceremonias de celebración en nuestra sede de Jicamarca, para continuar las siguientes visitas en nuestras agencias Mariátegui, Canto Grande, Principal, Las Flores, Chimú. En horas de la tarde culminamos nuestro homenaje en la agencia Puente Piedra. En cada una de nuestras sedes los directivos, trabajadores y los socios presentes celebraron esta fecha tan especial para nuestra cooperativa, 36 años de cooperativismo y apoyo solidario a todos nuestros socios.



Ag. Canto Grande



Ag. Principal



Ag. Puente Piedra



Ag. Las Flores



Ag. Mariátegui



JORGE LÓPEZ ALCEDO
Presidente del Consejo
de Administración

AUTORIDAD Y PODER PRESENTES EN UN GOBIERNO INSTITUCIONAL

Autoridad y poder pueden estar relacionados, pero a veces pueden ser independientes. En general, se refieren a distintas formas de liderazgo, o sea, de hacer que los demás hagan lo que se les pide, o lo que se les propone.

El poder lógicamente se traduce en la capacidad de lograr que algo ocurra, ya sea de modo directo o indirecto. Visto así, tener poder es tener la capacidad de poner en marcha una acción o un evento.

Autoridad proviene del latín auctoritas, derivado de auctor ("autor"), y lleva a augere ("promover", "aumentar", "progresar"). Visto así, tiene autoridad una persona que crea, pro-

mueve, incita o conduce algo, incitando a un natural respeto y obediencia en los demás.

Poder y autoridad están íntimamente relacionados, pero al mismo tiempo son diferentes: el poder es algo temporal, que se juzga en base a la posibilidad de hacer que algo ocurra o no; mientras que la autoridad posee alguna forma de título, de formalidad o de influencia gracias a la cual los demás obedecen.

Por lo tanto, urge revisar y reflexionar sobre el significado de autoridad. Con mayor razón, quienes tenemos la oportunidad de servir en instituciones como la nuestra, con el cargo recibido y delegada por confianza, como miembros

de órgano de gobierno de administración, fiscalización, electoral, delegatura y otros servicios gerenciales.

Queda claro que cuando no hay orden y disciplina, lineamientos claros, valores y principios; por los conocimientos, experiencia y formación recibida –teniendo autoridad– se hace abuso de la profesionalidad y conocimientos adquiridos para beneficiarse a sí mismo y/o a un grupo.

La autoridad y el poder deben estar al servicio del progreso y crecimiento comunitario, social y de la calidad de vida. Después de todo es el reflejo, la imagen, la revelación, fotografía, la radiografía de lo que cada persona es.

En toda organización, institución deberían estar establecidos los roles que cada uno de los integrantes desempeñan, roles que están dirigidos por alguien que lidera. Pero, ¿cómo relacionamos actualmente el liderazgo de poder con el de autoridad?

El poder consiste en una capacidad, mientras que la autoridad es una habilidad.

El poder puede adquirirse, la autoridad debe ser desarrollada.

- El poder se impone ante una persona o grupo, mientras la autoridad es más aceptada por una o más personas.

- El poder es ejercido mediante intimidaciones, considerando la autoridad como un acuerdo entre personas.

- El poder es individual, mientras la autoridad se da en conjunto.

- El poder no acepta diferencias evitando el crecimiento, mientras la autoridad respeta la libertad de expresión.

- Al ejercer poder simplemente se enfoca en los objetivos propios de una persona, mientras la autoridad está enfocada en lograr objetivos en conjunto a los demás.

- El poder obliga a otro a actuar según sea conveniente, mientras la autoridad da sentido a las funciones.

- El poder se basa en el puesto que ejerza una persona, mientras la autoridad se basa en la capacidad del líder.

NUESTRA PROTECCIÓN SOCIAL, A LA ALTURA DE ESTOS TIEMPOS



NICOLÁS TREJO SARMIENTO
Presidente del Comité
de Previsión Social

CUADRO 1

SERVICIO	PROVEEDOR	ATENCIONES	
Medicina General	VDR (teleconsultas)	34	Contrato
	Clínica San Carlos	39	Gratuito
Control de Glucosa, Triglicéridos y Colesterol	Clínica San Juan Bautista	20	Gratuito, 1 día
	Clínica San Carlos	54	Gratuito
Quiropráctica	Fe Salud	29	Gratuito
Odontología	Fe Salud	18	Gratuito
Limpieza de piel	Mary Kay	50	Intercambio
Podología	Angie Salud	24	Contrato
Optometría	Global Visión	18	Intercambio
Corte de cabello	Clínica San Carlos	16	Gratuito
Triaje	VDR y Clínica San Carlos	73	Gratuito
TOTAL DE ATENCIONES		375	

Dar más de lo que se está obligado, es dar testimonio de práctica solidaria, porque es lo que necesitamos de las instituciones en nuestro país. Las instituciones para cumplir su rol en el desarrollo, no se gestionan solo en abstracto, hay personas que los mueven, ellos saben que cuando el servicio está limitado a las funciones formales, éste no es suficiente para ser solidario. Nosotros, como Cooperativa nos atrevemos para ser mejor sociedad, es decir, para ser mejores personas, con bienestar. Dirigir una cooperativa es una oportunidad para servir, y para ello la sola voluntad tampoco

es suficiente, por eso es necesario sumar capacidades entre unos y otros. Así hacemos posible los servicios de la Previsión Social en tu Cooperativa. En concreto, estas son las realizaciones:

Campañas de salud: 11 y 12 de octubre por el Aniversario Institucional, teniendo como sede la agencia Cantoto Grande. Sumado al antecedente de la campaña por Fiestas Patrias, en esta se colmaron las expectativas, en las metas y calidad de los servicios. Atendimos a socios pacientes en medicina general, tanto en la modalidad presencial como en tele-consultas vía Zoom. El cuadro 1 resume los alcances.

Así es como los socios que tienen dificultad de acceso a los servicios de salud porque el Estado no puede satisfacerlos, o porque son trabajadores no formales o porque la situación económica agobia, tuvieron aquí la oportunidad de momento para acceder a estos servicios y mejorar su salud. Con esto contribuimos a la fidelización de nuestros socios y también la hacemos atractiva a la comunidad. Agradecemos a SSI, empresa que nos brinda seguridad en nuestra Cooperativa por la donación de los toldos para la campaña, así mismo agradecemos a las empresas: CLÍNICA SAN CARLOS, CLÍNICA SAN JUAN BAUTISTA, FE SALUD por sus servicios gratuitos como

responsabilidad social y comunitaria. También a VDR, Global Visión, Mary Kay y Angie Salud por darnos un buen servicio de intercambio.

De otro lado, continuamos con la Campaña del uso de Doble Mascarilla en las Agencias, ésta tiene mucho éxito, tanto para la prevención del contagio de la enfermedad pandémica como de imagen institucional. Nos preocupamos y atendemos a los socios que, por algún motivo portan consigo solo una mascarilla o la que usan está desgastada. Aquí nuestro gesto de proveer las mascarillas, como acto sencillo, pero de significado y efecto grande, pues la salud individual y pública está primero.

El valor de nuestra fe

TRADICIONALES NOVENAS POR 36 ANIVERSARIO

Como cada año continuamos con la tradición de las novenas en cada una de nuestras agencias. Con fe rendimos un merecido homenaje a nuestro santo patrón San Hilarión, y a su vez recordamos los pasajes de la historia de nuestra cooperativa.

Estas actividades de devoción y fe contaron con la participación de nuestros directivos, como el presidente del Consejo de Administración, Sr. Jorge López; el vicepresidente del Consejo de Administración, Sr. Elías Saavedra; el secretario del Consejo de Administración, Sr. Segundo Florindez, el presidente del Comité de Previsión Social, Sr. Nicolás Trejo; nuestro gerente general, Eco. Miguel Tejada, además de nuestros delegados, trabajadores y socios que se encontraban presentes.

De esta manera rendimos homenaje a nuestro santo patrón San Hilarión, a nuestro fundador Rvdo. Jean Leblanc, y a todos los socios y socias que perdieron la vida recientemente, como el Sr. Felisciano Conislla Aroní, Sr. Alfredo Fernández Quispe, Sr. Bonifacio Pareja Aïmara, Sra. Haydee Ramírez del Rosario, Sr. Edmundo Arenas Ramos, Sr. Casimiro López Murillo, el Sr. Luis Edgar Nivin, así como a muchos de nuestros socios y socias que ya no están físicamente entre nosotros.



Agencia Canto Grande / Valor: Equidad



Agencia Principal / Valor: Honestidad



Agencia Las Flores / Valor: Equidad



Agencia Chimú / Valor: Democracia



Agencia Mariátegui / Valor: Solidaridad



Agencia Pte. Piedra / Valor: Responsabilidad



Administrativos / Valor: Ayuda Mutua

LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA COOPERATIVA SAN HILARIÓN

Ahora retomamos el nuevo proceso electoral con nuevos liderazgos en la composición del Comité Electoral, también con el nuevo Reglamento General de Elecciones. Esta norma –al igual que el Estatuto- fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de noviembre del 2020.

De otro lado, el Consejo de Administración ha aprobado el nuevo Reglamento de Habilidad e Inhabilidad, donde se precisan los tipos de habilidad y entre ellos se hace mención a las relacionadas con las elecciones institucionales.

Para las elecciones generales que se aproximan, tenemos como herramientas a estas tres principales normas, que incluye nuestro nuevo Estatuto.

Los procesos electorales empiezan con la convocatoria a elecciones que realice el Consejo de Administración, por ser su atribución, durante la segunda quincena del mes de noviembre. La autonomía del Comité Electoral prevalece ante todo acontecimiento previsto y no previsto en las normas. Lo que no puede hacer es excederse en todo lo previsto, en este caso, solo la Asamblea General y solo ella, podrá hacerle observaciones del caso.

La autonomía del Comité Electoral no tiene alcance en lo administrativo, los recursos a emplearse son controlables, auditables. Nuestra institución necesita compartir sus recursos y no solo éstos, sino sus aspiraciones comunes entre sus organismos asociativos. Tenemos así en común: la participación asociativa y



la condición de habilidad. Así la participación económica-financiera es fundamental, pero insuficiente para darle sentido y contenido al cooperativismo.

Por eso, los consejos, los comités debemos trabajar integrados, pues en la práctica hay mucho en común: en el Comité de Educación, se necesitan más participantes nuevos y jóvenes,

el en el Comité Electoral se necesitan nuevos candidatos y cubrir por lo menos las vacantes a elegir, el Comité de Previsión Social padece de socios inhábiles para que éstos gocen de sus derechos. Estos son ejemplos como necesidad de hacer acciones comunitarias. El llamado de nuestro fundador, el padre Jean LeBlanc perdura: la unión es posible.

Forum virtual

“PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA COOPERATIVA SAN HILARIÓN”



Como parte de las actividades por la celebración de nuestro 36 aniversario de creación, el Comité de Educación de nuestra cooperativa realizó para todos los socios y socias el Forum “Pasado, presente y futuro de la Cooperativa San Hilarión”, el mismo que fue transmitido vía virtual el viernes 15 de octubre del 2021 a través de nuestro Facebook cooperativasanhilarión.

Este evento forma parte de las actividades del Comité de Educación y permitió a los participantes poder conocer y tomar conciencia de la importancia de nuestra institución solidaria que a lo largo de 36 años logró apoyar y beneficiar a miles de socios por medio de los productos financieros y de la ayuda que se realiza a la comunidad.

GRAN CLAUSURA DE LA ESCUELA DE GESTIÓN ASOCIATIVA Y LIDERAZGO COOPERATIVO



Con éxito finalizaron los talleres de la Escuela de Gestión Asociativa y Liderazgo Cooperativo en sus niveles I y II que como cada año organiza el Comité de Educación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión.

de octubre del 2021. En esta oportunidad fueron 63 los egresados de nuestra Escuela de Líderes, de los cuales 32 pertenecen al Nivel 1 y 31 al Nivel 2.

En las instalaciones del auditorio Jean Leblanc de la agencia Canto Grande se realizó la ceremonia de clausura de la Escuela de Gestión Asociativa y Liderazgo Cooperativo 2021, actividad efectuada el 29

Cabe destacar que esta escuela, que se realizó de manera virtual, estaba dirigida a nuestros socios, delegados y directivos y tuvo como objetivo contribuir en la formación de capacidades de los socios para fortalecer su participación, gestión asociativa y el fortalecimiento de nuestros servicios solidarios.





“APOYO y
FORTALEZA
SOLIDARIA”

NUESTROS FELICES GANADORES DEL SORTEO DE LA CAMPAÑA DE ANIVERSARIO



Como todos los años, y en esta oportunidad por nuestro 36 aniversario institucional, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión reconocimos el compromiso y preferencia de nuestros socios y socias con un sorteo de premios de nuestra campaña de aniversario “36 Años de Apoyo y Fortaleza Solidaria”.

Nuestra campaña de aniversario tuvo una gran acogida de parte de nuestros socios, quienes participaron de este gran sorteo haciéndose acreedores de cupones al obtener un préstamo en cualquiera de nuestros productos crediticios, por

estar al día o pagar sus aportes y previsión social, al pagar las cuotas de sus créditos, o por actualizar sus datos durante el mes de octubre del presente año.

El sorteo virtual de la campaña de aniversario “36 Años de Apoyo y Fortaleza Solidaria” pudo ser apreciado a través de nuestra página de Facebook, el sábado 30 de octubre, donde nuestros afortunados socios ganadores pudieron hacerse acreedores de los siguientes premios: Ver relación de ganadores en: <https://www.sanhilarión.com/wp-content/uploads/2021/11/GanadoresCampana36Aniversario.pdf>



CLARA AYALA MONTALVO
GANADORA DE S/ 3,000
Agencia Canto Grande



MAYHUA MANTILLA ERCILIA
Agencia Principal



ROJAS CELIS DELIA
Agencia Canto Grande



CHAVEZ PLACIDO NILTON
Agencia Chimú



SUAREZ MAGUIÑA HECTOR
Agencia Las Flores



ARANYA CHAICO LUIS
Agencia Canto Grande



TARAZONA ACOSTA MARLENA
Agencia Las Flores



VILCHEZ ACHAMIZO LEONIDAS
Agencia Canto Grande



SUAREZ MAGUIÑA HECTOR
Agencia Las Flores



CORDERO SAAVEDRA DOMINICA
Agencia Chimú



VELARDE NIETO JULIO
Agencia Las Flores



CASTRO ÑAÑEZ FRANCISCO
Agencia Principal



PORRAS MUÑOZ VILMA
Agencia Chimú



MELGAREJO DE CURI GUADALUPE
Agencia Principal



PICHILINGUE LAVADO ALFREDO
Agencia Canto Grande



ARIAS RIVERA MARITZA
Agencia Mariátegui



TACILLA CAMPOS NEISER
Agencia Principal

Préstamo vehicular solidario

SOCIOS TAXISTAS SE REACTIVAN CON AUTOS NUEVOS



El Presidente Jorge López Alcedo entrega llaves al Socio Yohon Perez Quispe / Vocal: Antenor Cárdenas León, Vicepresidente: Elías Saavedra Rodríguez

CRÉDITO VEHICULAR

TAXICACSH



Nuestros primeros socios beneficiados gracias a nuestro préstamo solidario vehicular TAXICACSH de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión recibieron sus respectivos autos nuevos.

Los señores Suarez León Alfredo, Carpio Pacora Wilmer, Rojas Flores José, Castro Moreno Efraín, Suma Huamán Edisón, Quispe Escobar Demetrio y Perez Quispe Yohon, apostaron por nuestra Cooperativa San Hilarión y de esta manera accedieron al financiamiento

para poder adquirir sus vehículos nuevos, los mismos que le servirán para poder tener una herramienta de trabajo más o para potenciar sus negocios.

Los interesados en solicitar su crédito vehicular solidario pueden acercarse a cualquiera de nuestras agencias o contactarnos a nuestra central telefónica (01) 619 3800, nuestra web institucional www.sanhilarión.com, o solicitar ser evaluado comunicándose a nuestro WhatsApp 989116112 y nuestras redes sociales de Facebook y Twitter.



Socio Alfredo Suárez León



Socio Demetrio Quispe Escobar